

# Refinación y exploración para el **RENACER ENERGÉTICO**



**Hidrocarburos y Energías  
se reestructura con  
4 viceministerios**



**Limpieza y renovación  
para YPFB y ANH**



# EDITORIAL

El pasado viernes 19 de septiembre, el presidente Rodrigo Paz Pereira se dirigió al país en un mensaje de absoluta responsabilidad con el futuro de Bolivia. En esa jornada histórica, el Gobierno nacional tomó la decisión firme y necesaria de levantar la subvención al diésel oil, promoviendo el Decreto Supremo 5716 bajo el principio de ORDENAR la economía, PROTEGER a las familias y AVANZAR hacia el desarrollo.

Ante la encrucijada entre «subvención o futuro» elegimos futuro. Elegimos transformar un gasto ineficiente e insostenible en hospitales, escuelas, carreteras, para la patria. Sincerar el precio del diésel no fue una medida aislada ni arbitraria, sino un acto de honestidad económica. La evidencia matemática era incuestionable: el subsidio ilimitado desangraba las finanzas públicas con millones de dólares semanales. Lo más crítico es que de cada 10 litros de diésel importados, solo 3 llegaban a quienes realmente lo necesitaban, mientras que 4 beneficiaban a grandes actores con plena capacidad financiera y 3 se fugaban impunemente por las fronteras mediante el contrabando.

Como siempre lo he dicho: «El diésel más caro es el que no hay». Cerca del 40 % del combustible pagado con los recursos de todos los bolivianos terminaba en la ilegalidad; hoy, la eliminación de las filas en las estaciones de servicio demuestra que el suministro ha vuelto a las manos correctas.

Ordenar el sector hidrocarburífero también significa actuar con profunda sensibilidad social. Por ello, el levantamiento de la subvención está blindado por un paquete integral de compensación.

Sincerar el mercado y sanear el Estado no es un camino fácil, pero es el único sostenible. Transitar de la subvención ineficiente a la inversión productiva es la garantía de que Bolivia ordena sus recursos para proteger a su gente y avanzar con firmeza hacia su desarrollo.

**MARCELO BLANCO QUINTANILLA**

MINISTRO DE  
HIDROCARBUROS  
Y ENERGÍAS



MINISTERIO DE  
HIDROCARBUROS  
Y ENERGÍAS

Boletín Nro 9  
Ministerio de Hidrocarburos y Energías  
Producción de la Unidad de Comunicación  
Social y Relaciones Públicas  
Septiembre 2026



# Ministro de Hidrocarburos recibe voto de confianza de la ALP

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) respaldó la gestión del ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco, tras una intensa jornada de interpelación sobre los contratos y el suministro de combustibles en el país, realizada el 25 de agosto. Con 76 votos por el Orden del Día Puro y Simple y 50 abstenciones frente a 25 votos por la censura, el Parlamento le otorgó un voto de confianza que frena cualquier intento de destitución y consolida la continuidad de su equipo al frente de la cartera energética.

Durante su intervención ante los asambleístas, el ministro defendió su gestión bajo los pilares de transparencia, legalidad y una política de cero tolerancia a la corrupción. Asimismo, descartó categóricamente cualquier intención del Ejecutivo de privatizar la estatal petrolera, atribuyendo la actual crisis de carburantes a problemas estructurales acumulados durante los últimos veinte años que hoy exigen soluciones de fondo.



**VOTO DE  
CONFIANZA**

# Y encara limpieza en **YPFB** y la **ANH**

Uno de los momentos más álgidos del debate se dio cuando Blanco pidió disculpas públicas a la ciudadanía por las largas filas en los surtidores, señalando directamente a una «mafia» enquistada en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y en la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). La autoridad enfatizó que estas irregularidades no quedarán impunes y abogó por sanciones drásticas para sanear la cadena de suministro y garantizar la certidumbre en el mercado interno.

Con este respaldo legislativo, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías gana un «necesario aire político» para enfrentar los desafíos de abastecimiento y depuración institucional. Lejos de cerrar el capítulo, el voto de confianza marca el inicio de una etapa de alta presión donde la administración actual deberá demostrar con hechos y resultados que la promesa de ordenar el sector energético es una realidad.



# Revolución en el campo:

## La llave nuclear que abre nuevos mercados para Bolivia

Bolivia ha dado un paso histórico hacia la innovación tecnológica y la expansión de sus fronteras agrícolas al albergar la Reunión Regional sobre Aplicaciones Fitosanitarias de Tecnología de la Radiación. Este evento sin precedentes reunió en La Paz y Santa Cruz a más de 20 expertos internacionales de más de 15 países de América Latina —impulsados por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)— para trazar el futuro de las exportaciones nacionales mediante el uso pacífico de la tecnología nuclear.

El encuentro sirvió de plataforma para analizar cómo la irradiación se consolida como un elemento multiplicador de industrias, capaz de derribar barreras y restricciones fitosanitarias que hoy limitan el ingreso de productos bolivianos a los mercados internacionales. El acto de inauguración contó con la participación activa del viceministro de Recursos Evaporíticos y Tecnologías Energéticas Emergentes, Luis Osorio, quien declaró que existe «un gran reto para impulsar los activos de irradiación a escala industrial», a lo que René Soria Saucedo, director de la ABEN, adendó que «se está aprovechando al máximo el conocimiento de quienes más saben sobre irradiación».



Para demostrar la eficacia y seguridad de este proceso, la delegación realizó una visita técnica al Centro Multipropósito de Irradiación en El Alto, donde se llevó a cabo una degustación de alimentos irradiados que comprobó su total inocuidad y posicionó a la infraestructura boliviana a la par de los estándares mundiales. Facundo Deluche, gerente de programas del OIEA para América Latina, recalcó que esta tecnología no solo garantiza la seguridad alimentaria, sino que potencia de manera directa la sofisticación técnica y la capacidad exportadora del país.

La agenda concluyó conectando la innovación con el corazón agroindustrial boliviano al trasladarse a Santa Cruz, donde los expertos visitaron la empresa Totaí Citrus, en Cuatro Cañadas, para conocer de cerca el potencial productivo en su origen. Con la tecnología nuclear como puente y una sólida alianza entre los sectores público, privado e internacional, Bolivia abre un camino de desarrollo sin límites para consolidar su presencia en los mercados del mundo.





# Renovación estratégica de Viceministros del sector energético

En cumplimiento del Decreto Supremo 5675, orientado a reducir la burocracia y consolidar un Estado más eficiente, transparente y cercano a la población, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías de Bolivia posesionó a tres viceministros de destacada trayectoria profesional, en un acto presidido por el titular de esta cartera de Estado, Marcelo Blanco Quintanilla.

La ceremonia formalizó el juramento de Tatiana Genuzio Patzi como viceministra de Hidrocarburos; José Eduardo Germán Ustariz Márquez como viceministro de Planificación y Desarrollo Energético, y Luis Eduardo Osorio Calderón como viceministro de Recursos Evaporíticos y Tecnologías Energéticas Emergentes; de igual manera quedó ratificado en el cargo de viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Rudy Peredo. Estas designaciones, respaldadas mediante las resoluciones supremas 32438, 32439 y 32440, firmadas por el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, ratifican la idoneidad y el respaldo legal de las autoridades para asumir los retos técnicos y ejecutivos que demandan sus despachos.



**VICEMINISTRA**  
**DE HIDROCARBUROS**

*Cartera creada bajo DS 5675*



**VICEMINISTRO**  
**DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO ENERGÉTICO**

*Nuevo viceministro designado  
en cartera existente*



**VICEMINISTRO**  
**DE RECURSOS EVAPORÍTICOS  
Y TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS  
EMERGENTES**

*Cartera creada bajo DS 5675*



**VICEMINISTRO**  
**DE ELECTRICIDAD Y  
ENERGÍAS RENOVABLES**

*Viceministro ratificado  
en cartera existente*

# El gobierno interviene YPFB y ANH para sanear el sector de hidrocarburos

Mediante los decretos supremos 5697 y 5699, el Gobierno nacional dispuso la intervención por 180 días de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), conformando una comisión de autoridades ministeriales para investigar redes de corrupción, contrabando y desvío de combustibles.

La medida tiene como objetivos centrales el saneamiento institucional, la realización de auditorías técnicas y legales, y la normalización del abastecimiento de gasolina y diésel en todo el país. La comisión interventora para YPFB está integrada por autoridades de los ministerios de Hidrocarburos y Energías; Economía y Finanzas Públicas; Producción Sostenible, Medio Ambiente y Agua; y Obras Públicas, Servicios y Vivienda, además del Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción. Para el caso de la ANH actúan los mismos interventores, a excepción del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

De entrada, las investigaciones detectaron accesos irregulares de extrabajadores a los sistemas de nominación en YPFB, despachos de carburante sin factura previa y esquemas de desvío de combustibles que derivaron en la aprehensión de implicados y la recuperación de más de un millón de litros.



# ANH: cómo el hackeo institucional alimentaba el desvío de carburantes

Un informe oficial develó que detrás de las filas en los surtidores y el motor cansado de los vehículos aguardando diésel, se escondía una arquitectura invisible de impunidad. Durante años, la ANH operó sobre una red deliberadamente ciega: un sistema B-SISA vulnerado desde sus entrañas para neutralizar el control del Estado boliviano.

La comisión interventora —liderada por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco, y el ministro de Producción Sostenible, Óscar Mario Justiniano— sacó a la luz los hallazgos de un peritaje forense de datos ordenado bajo el Decreto Supremo 5699, promulgado durante la gestión del presidente Rodrigo Paz Pereira. Los números estremecen tanto como la audacia del fraude: nueve vulnerabilidades informáticas estratégicas fueron puestas al descubierto, un sabotaje técnico que no solo debilitó la fiscalización estatal, sino que alimentó redes irregulares cuyas responsabilidades ya son derivadas ante el Ministerio Público y la Contraloría General del Estado.

Los detalles de la auditoría parecen extraídos de un guion de ciberdelincuencia. Entre las anomalías detectadas figuran desde una «puerta trasera» en el módulo de Ventas Importadas que permitía despachar carburante sin dejar rastro en el registro central, hasta el insólito atajo de la tecla F7, un comando que anulaba cualquier regla de control para surtir sin límite ni validación B-SISA. A esto se sumaba la exposición flagrante de contraseñas impresas a la vista en el propio código fuente de los servidores, la desactivación de alertas por cargas repetidas —que permitía a una sola motocicleta cargar hasta 50 veces en un mismo día— y un sistema de desbloqueo automático que «limpiaba» a vehículos sospechosos sin el aval de ningún supervisor. Por si fuera poco, el sistema B-SISA validaba códigos con un criterio sumamente débil (verificar únicamente si la etiqueta terminaba en una letra de la A a la J), mientras que las antenas de lectura automatizada yacían en el abandono para forzar la digitación manual de placas, abriendo un ancho margen para el fraude con vehículos clonados o tanques modificados.





La respuesta técnica de la intervención fue inmediata y contundente para frenar la sangría operativa. Con la incorporación de 20 especialistas informáticos y la integración en tiempo real del B-SISA con la base de datos del Servicio de Identificación Personal (SEGIP), las autoridades lograron parchar el sistema a nivel nacional e implementar un nuevo control de repetitividad y pistolas de lectura en estaciones de servicio. Esta reingeniería rindió sus primeros frutos al evitar el desvío de 22 millones de litros de combustibles líquidos, bloqueando a redes que operaban con doubles tanques y placas superpuestas.

En paralelo, la logística ha marcado récords de despacho nacional con 13,1 millones de litros entregados en una sola jornada, al tiempo que se agilizó la importación privada autorizando 12 de 19 trámites semanales (con la meta de elevar el ritmo a 30) y enviando cisternas móviles con 25 000 litros de diésel para garantizar la cosecha del sector quinuero en Oruro.





# LA NUEVA ESPERANZA ENERGÉTICA DEL PAÍS SE LLAMA POZO JUNÍN 9-D

Con una inversión estimada de USD 6,4 millones impulsada por YPFB Chaco, el presidente Rodrigo Paz Pereira dio luz verde a la perforación del pozo Junín 9-D (JNN-9D). Este proyecto busca desarrollar reservas remanentes en los reservorios Sara y Piraí, inyectando una bocanada de aire fresco a la capacidad productiva del país y abriendo el camino para recuperar el título de corazón energético de Sudamérica.

«Junín 9-D no es un milagro ni una solución total, es un pozo de desarrollo de gas a cargo de YPFB Chaco en el campo Junín Norte; se perforará de manera direccional desde una planchada que ya existe y busca reservas remanentes en los reservorios Sara y Piraí», explicó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco.





Las expectativas son altas, ya que las primeras pruebas prevén aportar un caudal inicial de 4,5 millones de pies cúbicos diarios a partir de noviembre. Esta inyección no solo elevará en un 10 % la producción de la subsidiaria, sino que traducirá el esfuerzo geológico en un incremento del 11 % de regalías para Santa Cruz, demostrando que cada metro perforado es una inversión directa en el bienestar de la región.

Las autoridades nacionales y departamentales coincidieron en que este es el punto de partida indispensable tras años de estancamiento en el sector hidrocarburífero. Con la mirada puesta en el futuro y la necesidad imperiosa de modernizar el marco normativo para atraer nuevas inversiones, el pozo Junín 9-D se alza como el símbolo rotundo de que Bolivia vuelve a apostar por su propio subsuelo.





# Innovación y tecnología bajo tierra: el desafío del pozo Montecristo 9

*YPFB introduce tecnología de clase mundial para descifrar los secretos del subsuelo profundo.*

Con una inversión de USD 12 millones, YPFB Chaco puso en marcha el ambicioso proyecto de terminación y prueba de producción del pozo Montecristo 9 (MTC-9), con la previsión de elevar en un 13 % la oferta nacional de gas natural y en un 40 % la de combustibles líquidos.

Esta operación piloto trae al país maquinaria y procedimientos de vanguardia internacional, diseñados específicamente para desafiar formaciones de baja permeabilidad en las profundidades de las formaciones Huamampampa y Los Monos.

El verdadero valor de este proyecto radica en su carácter pionero, ya que funcionará como un laboratorio técnico para evaluar la viabilidad de explotar recursos hidrocarburíferos complejos en el territorio nacional. El conocimiento adquirido abrirá la puerta a nuevos horizontes exploratorios y reducirá drásticamente el riesgo geológico en futuras campañas, marcando un antes y un después en la forma de hacer ingeniería petrolera en Bolivia.





Además, parte del equipamiento especial importado para este desafío logístico se quedará permanentemente en el país, fortaleciendo la infraestructura local para los retos que vienen. De esta manera, el pozo Montecristo 9 no es solo una prueba de fuego tecnológica, sino una inversión estratégica que sienta las bases para garantizar la autosuficiencia energética a largo plazo.

El presidente Rodrigo Paz Pereira lamentó que no se haya invertido en exploración en las anteriores gestiones y acotó: «Los vecinos (de Okinawa) saben que se siembra para producir, y lo mismo pasa con el gas: hay que invertir, producir y hacer las normas».



D.S. 5701

# Enciende los motores de la Refinería Gualberto Villarroel para hacer patria

“ Prefiero invertir  
en refinación  
que en subvención ”

Rodrigo Paz Pereira  
Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia





A través del Decreto Supremo 5701, el Gobierno nacional dio luz verde para que los complejos refinadores del país importen petróleo crudo de manera excepcional, procesándolo localmente para transformar una pesada carga fiscal en trabajo y combustibles con sello nacional.

La medida llega para rescatar a las plantas de Cochabamba y Santa Cruz, las cuales operaban a menos de la mitad de su capacidad debido a la escasa disponibilidad de materia prima local. Con la llegada de un lote inicial de un millón de barriles de crudo importado gestionado por YPFB Corporación, las refinерías se encenderán al máximo para elaborar gasolinas, diésel y jet fuel de alta calidad, reduciendo

drásticamente los costos logísticos de traer carburantes desde el exterior.

Este cambio de timón económico busca erradicar la subvención perversa que tanto daño le ha hecho al erario nacional, apostando por un esquema donde los derivados se comercializan a precio de mercado y sin ataduras fiscales hasta 2030. Así, YPFB recupera su rol histórico de generar valor agregado, demostrando que cuando las plantas producen, la economía nacional entera recupera su dignidad y su marcha productiva.





## **La emblemática planta de Palmasola recupera su protagonismo en el aniversario cruceño**

Con la presencia del presidente Rodrigo Paz Pereira en la Refinería Guillermo Elder Bell, YPFB consolidó el relanzamiento industrial del oriente boliviano en el marco del aniversario departamental. Bajo los lineamientos del Decreto Supremo 5701, la histórica planta de Palmasola se prepara para incrementar progresivamente su carga operativa y abastecer con firmeza las demandas del agro, la industria, el transporte pesado y la aviación.

Las autoridades destacaron que mantener las refinerías paradas era un absurdo histórico, sobre todo cuando el país cuenta con la capacidad técnica instalada para transformar crudo en combustibles limpios. Con una estrategia clara que busca cerrar el ciclo entre explorar, extraer, refinar y abastecer, el Gobierno nacional apunta a elevar la producción conjunta de derivados en casi un 49 % con la incorporación de materia prima adicional.



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla, aseguró que «el Ministerio no opera la planta, no compra el crudo, no enciende el horno; eso le corresponde a YPFB y YPFB Refinación, que ya han dado cuenta de esa tarea. A nosotros nos toca poner las reglas, abrir el camino jurídico y defender el interés del Estado, todo eso con cero corrupción y cien por ciento de transparencia».

Enfatizó que la refinación «no es un parche, sino una decisión de política pública. Mientras el país recupera producción propia, no vamos a dejar paradas las plantas que ya pagamos, las plantas que durante mucho tiempo fueron abandonadas por otros gobiernos con la sola intención de importar combustible. ¿Con qué fines trataban de traer gasolina y no refinarla acá, y traer diésel también? Detrás del Decreto 5701 hay algo más amplio: Yacimientos debe volver a su rol natural de explorar, producir, refinar y comercializar el diésel y la gasolina que se produzcan acá».

Este renacer industrial en tierras cruceñas deja un mensaje contundente: si el oriente produce y refina, el país entero se sostiene. Apostar por la capacidad local significa dejar de ahogarse en la dependencia externa y asegurar que cada gota de energía que mueve a Bolivia sea el reflejo del esfuerzo, el orgullo y la soberanía recuperada.



# INVERSIÓN ANTES QUE SUBVENCIÓN

## BOLIVIA SINCERA LOS PRECIOS DEL DIÉSEL OIL

Bajo la premisa del presidente Rodrigo Paz Pereira de priorizar la inversión antes que la subvención, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia promulgó el Decreto Supremo 5716 con el objetivo de sincerar la economía, atender el pedido histórico de los sectores productivos y reorientar el gasto público hacia obras y servicios de impacto social directo, en el marco del principio gubernamental de “Ordenar, proteger y avanzar.”

Sin embargo, esta reforma de carácter económico viene acompañada de un paquete de protección y compensación social enfocado en el apoyo directo a las familias y estudiantes. Este plan se refleja en la entrega del Bono Pepe 2, el incremento del bono Juancito Pinto de Bs 200 a Bs 300 y la flexibilización para el acceso a vivienda.





Asimismo, la medida plantea el fomento productivo, la generación de empleo y el fortalecimiento financiero a través de créditos preferenciales (al 6 % de interés anual) para el transporte pesado, gremiales, artesanos y el sector productivo en general; además de créditos directos a productores, un plan de generación de empleo masivo, aranceles cero para la importación, un perdón tributario, la devolución de depósitos y medidas de alivio financiero para los gobiernos locales.

## ¿Por qué la **subvención** era insostenible?

Las cifras del sector hidrocarburífero y de las finanzas públicas demostraban que el subsidio ilimitado ponía en riesgo la estabilidad macroeconómica de Bolivia a causa de una sangría fiscal desmedida de USD 55 millones semanales, sumada a la fuga y a la distorsión estructural del mercado. De cada 10 litros de diésel importados con recursos de todos los bolivianos, solo 3 cumplían con el cometido de favorecer a la población boliviana en general.



# control gota a gota

En menos de 45 segundos y con frecuencia diaria, esta producción audiovisual informa de manera ágil y breve a través de Bolivia Tv y redes sociales sobre los operativos que desarrollan las áreas de inteligencia y fiscalización de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), actualmente intervenida.

De esta forma, se da cuenta de las irregularidades detectadas por la intervención con el objetivo de determinar responsabilidades «caiga quien caiga», tal como encomendó el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, al ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla.





# Reconocen la gestión y el liderazgo del ministro de Hidrocarburos y Energías

La Coordinadora Bolivia Renace, la Alianza Cívica Popular de Bolivia y la diputada Catherine Pinto, presidenta de la Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados, entregaron un reconocimiento al ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla, en mérito a su destacada gestión y liderazgo al frente del sector.

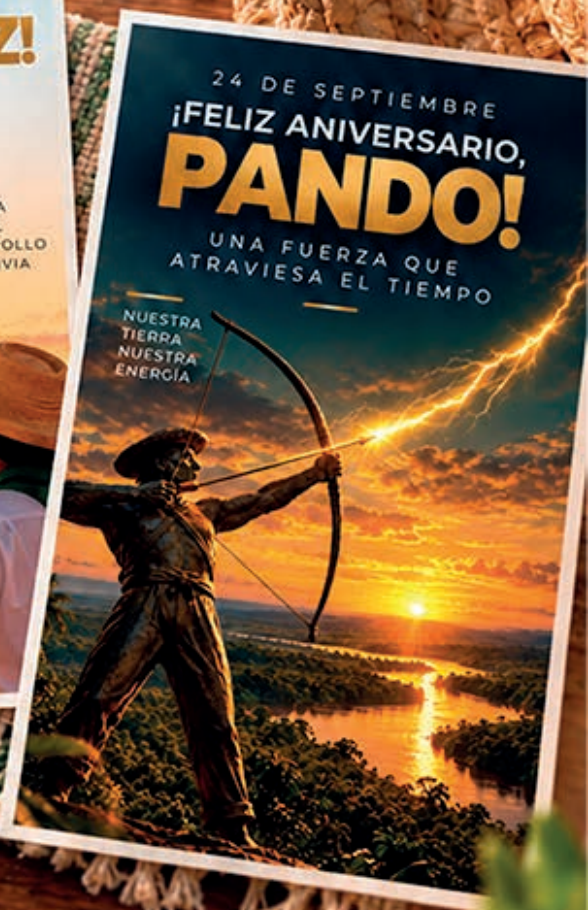
La plaqueta de reconocimiento expresa el más profundo agradecimiento de las organizaciones firmantes por el «incansable servicio, dedicación e impecable trayectoria» de Marcelo Blanco Quintanilla, y agrega: «Su compromiso y liderazgo son una verdadera inspiración para todo el equipo y dejan una huella imborrable. ¡Gracias por su firmeza, entrega y valioso servicio al pueblo boliviano!».

En el marco de este encuentro, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías se sumó con orgullo al homenaje a la Policía Boliviana, expresando sus más sinceras felicitaciones a la institución Verde Olivo en la conmemoración de su bicentenario.



# Septiembre de aniversarios, — hacia una mayor integración energética

Septiembre se viste de fiesta en Bolivia para rendir homenaje a tres regiones que latén con identidad, historia y un rol determinante en la matriz productiva de la nación: Cochabamba, Santa Cruz y Pando. En el marco de la conmemoración de sus efemérides, el Ministerio de Hidrocarburos y Energías sella su compromiso con el desarrollo de estos departamentos, proyectando una mayor integración energética que conecte el potencial de sus valles, llanuras y la Amazonía con el futuro sostenible de todo el país.





## ¡"Ordenar para Avanzar" Lo viral del mes!

Básicamente es el reset que Bolivia necesitaba para acomodar la casa, cuidar mejor los recursos del país, aplicar un control del bueno y enfocar toda la energía en lo que realmente importa.

Los contenidos más virales del mes son para ordenar y avanzar, te invitamos a ver el video con mayor alcance en este periodo, escanea el código QR.

**ENERGÍA VIRAL**

